



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES 01/2019

Siendo las 11:00 horas del día miércoles **23 de enero de 2019** se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Localizada en Recinto Portuario Zona Franca S/N, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la **Primera Reunión Ordinaria** de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Ratificación de los miembros del CEPCI parara el ejercicio 2019
3. Análisis y en su caso aprobación del Informe anual de Actividades del CEPCI 2018.
4. Análisis y en su caso aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI 2019.
5. Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2019.
6. Análisis y en su caso aprobación de los indicadores de cumplimientos a utilizar en Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2019.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la reunión.

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

3.- Posterior a esto, el C.P.C. José Juan Álvarez Solís da seguimiento a la orden del día mismo que procede a la **Ratificación de Miembros del Comité Ética** y Prevención de Conflictos de Interés, informando que aunque este comité se ratificó en la última sesión ordinaria en el mes de diciembre del ejercicio 2018, y que derivado de la separación de algunos miembros que formaban parte de esté, quedará conformado de la siguiente manera, para el ejercicio 2019:

	Nombre	Puesto
1.-	Ing. Edmundo Chávez Méndez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección
	Lic. Santiago Francisco Bojorquez Lugo	Suplente
2.-	C.P.C. José Juan Álvarez Solís	Presidente del Comité
	C.P. Veronica Flores Olachea	Suplente
3.-	Lic. Susana Navarro Covarrubias	Secretaria
	Lic. Blanca Janel Rodríguez Ramírez	Suplente
4.-	Ing. Martin Eugenio Larios Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
	Ing. Luis Manuel Solorio López	Suplente
5.-	Lic. Guillermo Vonborstel Osuna	Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial
	Lic. Oscar Barragan Valdez	Suplente
6.-	Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia
	Ing. Mayra Guadalupe Velásquez	Suplente
7.-	Lic. Martha Samanta L. León Hernandez	Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia



	Ing. Isaac Isaías Sanchez Ruiz	Suplente
8.-	Lic. Leslie Lorena Millan León	Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento
	Lic. Luis Alberto Noriega Fimbres	Suplente
9.-	C. Marcela Eugenia Alvarado Flores	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	C.P. Gustavo Noel Escobar Carrasco	Suplente
10.-	C. Jorge Alberto Arroyo Ochoa	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	C. Erik Ramos Nieblas	Suplente
11.-	Ing. Juan Estrada Valenzuela	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	Lic. Martha Ivette Diaz Ibarra	Suplente
12.-	C. Jesús Vega Talamantes	Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo
	C. Elizabeth Flores López	Suplente
13.-	Lic. Olga María Cervantes Méndez	Asesor en el Comité de Ética
	C. Lucero Adhilene González Galaviz	Suplente
14.-	C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo	Asesor en el Comité de Ética
	C.P. Javier Alonso Mendoza Leal	Suplente
15.-	Lic. Enrique Alfonso Rivera Ayala	Asesor en el Comité de Ética
	Lic. Axel Humberto Perez Flores	Suplente

2.- El C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su carácter de presidente da lectura a la convocatoria, y sede con la lectura, presentación y en su caso aprobación de **las bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI 2019**, ante los miembros el documento en mención que, con anterioridad a esta reunión se hizo llegar a los miembros vía correo electrónico para su análisis, explicando que se incluyen las funciones y responsabilidades de los miembros, tanto del presidente y la secretaría ejecutiva del mismo, agrega que solo sufrió cambios en la imagen del documento, ya que se actualizaron logos. Sin más se el C.P.C. José Juan Álvarez Solís continúa tomando a consideración las opiniones de cada uno de los miembros, quienes no tienen comentarios para este documento, por lo que se somete a votación, siendo aprobado por los miembros.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 01 23.01.2019.- Se acuerda por el Comité bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2019 de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

3.- Acto seguido, el presidente de este comité, sede el uso de la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias, para que en su carácter de secretaría ejecutiva proceda con la presentación y explicación del **Informe Anual de Actividades (IAA) 2018**. La Lic. Navarro, comenta que en la presentación elaborada en formato power point se hace de manera evidencia, ya que, dentro del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SECCOE) implementado por Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, y utilizado para documentar y evaluar las acciones de los comités de ética, es informado en campos predeterminados. Continúa explicando de manera breve, e informando a los miembros de todas las actividades documentadas en cada acción y de las capacitaciones impartidas



implementadas e impulsadas por este comité y con el apoyo del departamento de recursos humanos de la Entidad.

Al termino retoma el uso de la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez quien en su carácter de presidente de este comité consideración las opiniones de cada uno de los miembros, quienes no tienen comentarios para este documento, por lo que se somete a votación, siendo aprobado por los miembros.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 02 23.01.2019.- Se acuerda y se aprueba por los miembros el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2018, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V

4.- Continuando con la orden del día se procede al análisis y en su caso aprobación del **Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2019**, el C.P.C. José Juan Álvarez Solís presenta en proyección el PAT a los miembros y le sede el uso de la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias quien, en su carácter de secretaria del comité, da una breve explicación del mismo, haciendo mención que para el año 2019 se programaron 11 actividades dándole secuencia a las del ejercicio 2018, explica que cada una de las actividades busca el cumplimiento del Código de Conducta, sensibilización y capacitación de los servidores públicos de la API Guaymas en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Se somete a votación, siendo aprobado por los miembros.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 03 23.01.2019.- Se acuerda y se aprueba por los miembros el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V

5.- Acto seguido el C.P.C. José Juan Álvarez Solís como presidente da continuidad a la orden del día, para proceder con la presentación de los **indicadores de cumplimiento a utilizar en Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2019**, haciendo mención que son estos mismos fueron enviados por la UEIPPCI en el catálogo de indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta y para evaluar la actuación del CEPCI en cumplimiento de sus funciones sustantivas, con ellos se busca que sea factible contrastar logros alcanzados por el comité, con ello cubre y clasifica las principales actividades plasmadas dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT) e indica las categorías para cada objetivo del PAT; Capacitación y Sensibilización, Divulgación y Mejora de Procesos.

ACUERDO C.E.P.C.I.O. 04 23.01.2019.- Se acuerda por el Comité indicadores de cumplimiento a utilizar en Programa Anual de Trabajo (PAT) para el ejercicio 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V.

6.- **Asuntos generales.** - Como penúltimo punto, día el C.P.C. José Juan Álvarez Solís, aun con el uso de la palabra presenta a los miembros, agrega que como **asunto general** e informa que para el primer trimestres del ejercicio en curso deberá renovarse los miembros temporales, por medio de elección como lo indica el ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Continua e invita al resto de los asistentes a la participación en algún otro tema de **asunto general** por su parte el Ing.



Edmundo Chaves Méndez, toma la palabra para aprovechar el espacio y felicitar a que en esté comité, que han venido trabajando, obteniendo buenos resultados, y alienta a los presentes a seguir trabajando con ese entusiasmo y ambiente de equipo con el que se ha está laborando hasta el momento, comenta que un comité como este tipo nos informa de actividades y actividades que en ocasiones cumplimos en automático, sin percatarnos de que con cada acción cumplimos de manera inconsciente con las reglas de integridad, valores y código de conducta, prueba de ello el que no se hayan recibido ningún tipo de denuncias al momento.

Al termino interviene el C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo Titular del Organo Interno de Control, que, en su carácter de asesor de este comité, agrega y reconoce el trabajo del comité y felicita a los miembros ya que el trabajo, puntualiza y enfatiza que no se dejen de difundir los valores institucionales, reglas de integridad, código de conducta, y el procedimiento y los medios para interponer una denuncia, como se ha venido trabajando, con el fin de que la Entidad tenga un buen desempeño de manera que cumpla con lo establecido.

5.- Cierre de la reunión, sin más firman al calce los miembros del comité de ética e invitados permanentes, siendo las 12:33 horas del mismo día.



Ing. Edmundo Chaves Méndez
Dirección
Titular del Comité Nivel Jerárquico Dirección




C.P.C. José Juan Álvarez Solís
Gerencia de Administración y Finanzas
Presidente




Ing. Luis Manuel Solorio López
Subgerencia de Ingeniería
Suplente del Comité Nivel Jerárquico Gerencial



Lic. Oscar Barragan Valdéz
Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias
Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial



Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde
Subgerencia de Operaciones
Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia



Lic. Martha Samantha Lizbeth León Hernández
Subgerencia de Promoción y Desarrollo
Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



GUAYMAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

Lic. Leslie Lorena Millan León
Jefa de Recursos Materiales
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de
Departamento

Ing. Juan Estrada Valenzuela
Coordinador de Ingeniería
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de
Operativo

C. Jorge Alberto Arroyo Ochoa
Coordinador de Maniobra
Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de
Operativo

C. Marcela Eugenia Alvarado Flores
Secretaria de Gerencia de Ingeniería
Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo

Asesores

C. Lucero Adhylene González Galaviz
**Secretaria de Gerencia de Administración y
Finanzas**
Asesor Suplente Recursos Humanos

Lic. Enrique Rivera Ayala
Subgerencia Jurídica
Asesor

C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo
Titular del Organó Interno de Control
Asesor

Lic. Axel Humberto Pérez Flores
Jefe de Departamento de Informática
Comisionado de Ética e Integridad